



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN PRIVADA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DEL AÑO 2023.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 18 HORAS CON 37 MINUTOS DEL DÍA **MARTES 4 DE JULIO DE 2023**, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN III Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO; **LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **CIUDADANA MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **CIUDADANA LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR; **CIUDADANO TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **CIUDADANO RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR.

SE JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL SÍNDICO MUNICIPAL **ISIDRO TOYES AVILÉS**.

ANTE LA AUSENCIA DE EL SECRETARIO GENERAL, SE LE SOLICITA A LA PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, OCUPE LA SECRETARÍA DE LA MESA DE DEBATES DE ESTA SESIÓN, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE XVII AYUNTAMIENTO.

2.- CLAUSURA.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including one that appears to read 'Julissa Espinosa Higuera']

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATANDO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ LA QUINTA REGIDORA LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ SOLICITA AL PLENO SEA INCLUIDO UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE CONSISTE EN; **REMOCIÓN DE LA C. ADRIANA GUADALUPE RUIZ BURQUEZ, COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**

POR LO QUE CON LA INTEGRACIÓN DEL PUNTO ANTES MENCIONADO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE XVII AYUNTAMIENTO.
- 2.- REMOCIÓN DE LA C. ADRIANA GUADALUPE RUIZ BURQUEZ, COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
- 3.- CLAUSURA.

LLEVÁNDOSE A CABO LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.**

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PARA DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE XVII AYUNTAMIENTO.**

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL EXPONE QUE ANTE LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE DEL SECRETARIO GENERAL, **JULIO CÉSAR GUZMÁN COTA**, ES DE SUMA PRIORIDAD POR LA IMPORTANCIA DEL ÁREA ACÉFALA, LA DESIGNACIÓN DE SU NUEVO TITULAR ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL **LICENCIADO SANTIAGO ALMARÁZ GARCÍA**, COMENTANDO QUE ES UNA PERSONA CON EL



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

CONOCIMIENTO Y LA EXPERIENCIA EN DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LAS CUALES HA DESEMPEÑADO CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO, SOLICITANDO EL VOTO DE CONFIANZA PARA SU DESIGNACIÓN.

AL TÉRMINO DE LA PROPUESTA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE LA MESA DE DEBATES, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA CON RELACIÓN A LA PROPUESTA REALIZADA.

NO HABIENDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIA DE LA MESA, PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA DEL LICENCIADO **SANTIAGO ALMARÁZ GARCÍA** PARA OCUPAR LA SECRETARÍA GENERAL DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **NUEVE VOTOS A FAVOR** DE LOS C.C. **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, **UN VOTO EN CONTRA** DE LA OCTAVA REGIDORA **SONIA MURILLO MACÍAS**, POR LO QUE SE DECLARA; **APROBADA POR MAYORÍA**, LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ DEL LICENCIADO **SANTIAGO ALMARÁZ GARCÍA**.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE A LA SECRETARIA DE LA MESA, HAGA PASAR AL RECINTO AL NOMBRADO TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL, PARA QUE DE



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TOMA LA PROTESTA DE LEY.

REALIZADO EL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL C. **LICENCIADO SANTIAGO ALMARÁZ GARCÍA**, TOMA SU LUGAR CORRESPONDIENTE EN LA MESA DE DEBATES.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, PARA AGRADECER LA CONFIANZA DEPOSITADA EN SU PERSONA PARA OCUPAR LA SECRETARÍA GENERAL, COMENTANDO QUE VIENE A SUMARSE AL TRABAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y CONTRIBUIR CON TODO SU ESFUERZO Y TRABAJO PARA ALCANZAR LAS METAS Y PROGRAMAS TRAZADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.

PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE LA PALABRA A LA QUINTA REGIDORA, LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VÉLAZQUEZ, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I INCISO m) SE LE INVITÓ A COMPARECER ANTE INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO A LA LICENCIADA ADRIANA GUADALUPE RUIZ BURQUEZ, CONTRALORA MUNICIPAL, PARA QUE SE NOS INFORMARA SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE HA DESARROLLADO EL ÁREA A SU CARGO.

EN SU INTERVENCIÓN COMENTA LA QUINTA REGIDORA, QUE HAN SIDO VARIAS LAS OMISIONES EN QUE HA INCURRIDO LA CONTRALORA, COMO EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA- RECEPCIÓN Y TAMPOCO SE REALIZÓ LA AUDITORÍA A LA ADMINISTRACIÓN XVI AYUNTAMIENTO SALIENTE QUE LA LEY ESTIPULA.

HEMOS SABIDO QUE SE HAN REALIZADO VARIAS AUDITORÍAS A DIVERSAS ÁREAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN SIN QUE A LA FECHA SE NOS HAYA INFORMADO SOBRE EL RESULTADO DE LAS MISMAS.

LOS INFORMES TRIMESTRALES Y EL INFORME ANUAL NO HAN SIDO PRESENTADOS ANTE EL PLENO COMO LO ESTIPULA LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN SU ARTÍCULO 128 EN SUS FRACCIONES I Y VI.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

NO SE HA PRESENTADO A LA FECHA EL RESULTADO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA XVI ADMINISTRACIÓN A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

SE HA OMITIDO LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS AL REALIZARSE EL CAMBIO DE DIRECTOR, ESTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ENTRE OTROS ASUNTOS.

SIENDO VARIAS SITUACIONES EN LAS CUALES NO HA CUMPLIDO CON SU RESPONSABILIDAD DE SER UN ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN INTERNO, ES POR ELLO QUE, AL NO CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD ENCOMENDADA, LOS FIRMANTES DEL PRESENTE ESCRITO INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO SOMETEMOS AL PLENO SE CONSIDERE LA REMOCIÓN DEL CARGO DE CONTRALORA MUNICIPAL A LA C. ADRIANA GUADALUPE RUIZ BURQUEZ, POR LO QUE ME PERMITO SE SOMETA A VOTACIÓN LO SOLICITADO.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO MAS PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL SANTIAGO ALMARÁZ GARCÍA, PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **8 VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR, MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA, RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR, TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR, RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR Y DOS VOTOS EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA LICENCIADA SONIA MURILLO**



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

MACÍAS, OCTAVA REGIDORA, POR LO QUE SE DECLARA; APROBADA POR MAYORÍA LA PROPUESTA PARA REMOVER DEL CARGO DE CONTRALORA MUNICIPAL A LA C. ADRIANA GUADALUPE RUIZ BURQUEZ.

POR LO QUE SE LE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, NOTIFIQUE A LA OFICIALÍA MAYOR EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL TERCER PUNTO SOLICITANDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CLAUSURE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN PRIVADA EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 19 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.

LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA
Presidenta Municipal



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 39 EXTRAORDINARIA

LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA
Primera Regidora

LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
Segundo Regidor

MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ
Tercera Regidora

LIC. HONORIO ARVIZU COTA
Cuarto Regidor

C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ
VELÁZQUEZ
Quinta Regidora

DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO
Sexto Regidor

C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ
Séptimo Regidor

LIC. SONIA MURILLO MACÍAS
Octava Regidora

C. RAÚL MADRID PEÑA
Noveno Regidor